

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2009 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION XIV REGION	CAPÍTULO	34

Ley orgánica o Decreto que la rige

Decreto Ley N°1.305 Publicado en el Diario Oficial del 19 de Febrero de 1976, mediante el cual se reestructuró y regionalizó el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; Decreto Supremo N°355 Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización, publicado en el Diario Oficial de 4 de Febrero de 1977; Otras normas de la Ley N°16.391 Orgánica del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Misión Institucional

Contribuir al Mejoramiento de la Calidad de Vida de los hombres y mujeres que habitan individual y/o grupalmente el territorio de la región de Los Ríos, considerando su diversidad, identidad y requerimientos ciudadanos, apoyando la integración social y la reducción de inequidades, a través de la materialización de políticas, planes y programas habitacionales y de desarrollo urbano aprobados por el MINVU, tanto en el aseguramiento de mejores estándares y calidad de la vivienda, como el mejoramiento del entorno de barrios y ciudades, integradas social y territorialmente.

Prioridades Gubernamentales

Número	Descripción
1	Eliminaremos campamentos y ayudaremos a los allegados.
2	Construiremos viviendas con estándares de calidad más exigentes, de más metros cuadrados, insertas en barrios equipados con servicios de educación, salud, transporte y espacios públicos.
3	Queremos mejores viviendas. Aumentaremos la superficie mínima de las viviendas nuevas. Y apoyaremos a las familias que quieran ampliar sus casas y departamentos.
4	Impulsaremos un Programa de Mejoramiento y mantención de Viviendas Sociales.
5	Ahora aplicaremos una estrategia que ponga en su centro la calidad de lo que se construye y revierta la segregación social.
6	Recuperaremos los barrios consolidados que con el paso del tiempo se han ido deteriorando. Es una de las 36 medidas. Se trata de ir abordando, con creatividad y participación activa de los vecinos, las acciones necesarias para mejorar las condiciones de 200 barrios en todo Chile.
	Mejoraremos el entorno en que vivimos los chilenos. En los últimos 16 años hemos estado abocados

7	fundamentalmente a construir viviendas por el gran déficit que teníamos. Ahora nos centraremos en construir barrios. Queremos barrios seguros, iluminados, con áreas verdes y con espacios para el deporte y la vida al aire libre. Más plazas y más parques. Repararemos calles y veredas.
---	---

Objetivos Estratégicos		
Número	Descripción	Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula
1	Satisfacer la demanda Habitacional, a través de la ejecución eficaz y eficiente de los programas habitacionales que permitan la integración social, el acceso equitativo a las soluciones, resguardando la calidad.	1, 2, 3, 4, 5, 7
2	Mejorar los estándares de calidad de las soluciones habitacionales, a través de la definición e implementación de Asistencia Técnica pre y post subsidio, fortaleciendo los procesos de levantamiento y organización de la demanda, así como también en las etapas de formulación, evaluación, implementación, fiscalización y control de los proyectos e inspección de obras, de modo tal que propicien el mejoramiento de ellas.	1, 2, 3, 4, 5
3	Fomentar la protección del patrimonio familiar, a través de la ejecución de programas orientados a desarrollar la propiedad responsable en el cuidado y uso de la vivienda social y el barrio así como la mantención y el mejoramiento de ellas, favoreciendo de esta forma, la conservación del stock de viviendas, con un menor costo para la sociedad, en vez de permitir el deterioro de las viviendas sociales y su entorno.	6
4	Contribuir a la Recuperación de Barrios, mediante la ejecución de obras físicas determinadas por la comunidad, según lo establecido en el Plan de Gestión de los Contratos de Barrio. Fortaleciendo los procesos de participación ciudadana, mediante intervenciones participativas en la definición de necesidades y priorización de las acciones.	4, 6, 7
5	Disminuir el déficit de obras urbanas a través de la ejecución de programas de recuperación urbana preferentemente en territorios integrados y focalizados.	6, 7
6	Fortalecer los procesos de participación ciudadana, la transparencia, el acceso a la información y la retroalimentación desde nuestros clientes hacia nuestros procesos, productos y servicios, con la finalidad de incorporar su opinión, en el proceso de mejoramiento continuo de nuestra organización.	1, 2, 4, 6, 7

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)			
Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)
1	<u>Programas y Proyectos Ambito Vivienda</u>	1,2,3,6	Si
2	<u>Programas y Proyectos Ambito Ciudad</u>	5,6	No
3	<u>Programas y Proyectos Ambito Barrio</u>	4,5,6	No

Clientes/ Usuarios /Beneficiarios

Número	Nombre
1	Discapitados(as), inscritos en el FONADIS (Quintil I, II, III)
2	Adultos Mayores (Quintil I, II, III)
3	Familias pertenecientes a minorías étnicas asentadas o no en comunidades indígenas (Quintil I y II)
4	Habitantes de la Región de Los Ríos, pertenecientes a los Quintiles I, II, III
5	Habitantes de la Región de Los Ríos, beneficiarios del Programa VALECH
6	Habitantes de sectores rurales pertenecientes a los quintiles I, II y III
7	Habitantes o pobladores de Condominios Sociales que postulan al Programa de Condominios Sociales.
8	Organizaciones Comunitarias y/o Territoriales de la Región de Los Ríos
9	Fundaciones, Corporaciones, Agencias Inmobiliarias
10	Instituciones del sector público que requieren información de las labores desarrolladas por el SERVIU en la Región Los Ríos, sobre los programas y proyectos habitacionales urbanos, para sus propias actividades
11	Habitantes de la Región de Los Ríos, mayores de 18 años, que requieren obtener información de los Programas que aplica el SERVIU
12	Habitantes de la Región de Los Ríos, pertenecientes al Programa de Recuperación de Barrios
13	Empresas proveedoras de los Servicios Básicos de la Región de Los Ríos

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Programas y Proyectos Ámbito Vivienda</u>	Discapitados(as), inscritos en el FONADIS (Quintil I, II, III) Adultos Mayores (Quintil I, II, III) Familias pertenecientes a minorías étnicas asentadas o no en comunidades indígenas (Quintil I y II)

		<p>Habitantes de la Región de Los Ríos, pertenecientes a los Quintiles I, II, III</p> <p>Habitantes de la Región de Los Ríos, beneficiarios del Programa VALECH</p> <p>Habitantes de sectores rurales pertenecientes a los quintiles I, II y III</p> <p>Organizaciones Comunitarias y/o Territoriales de la Región de Los Ríos</p> <p>Fundaciones, Corporaciones, Agencias Inmobiliarias</p> <p>Instituciones del sector público que requieren información de las labores desarrolladas por el SERVIU en la Región Los Ríos, sobre los programas y proyectos habitacionales urbanos, para sus propias actividades</p> <p>Habitantes de la Región de Los Ríos, mayores de 18 años, que requieren obtener información de los Programas que aplica el SERVIU</p> <p>Empresas proveedoras de los Servicios Básicos de la Región de Los Ríos</p>
2	<u>Programas y Proyectos Ámbito Ciudad</u>	<p>Organizaciones Comunitarias y/o Territoriales de la Región de Los Ríos</p> <p>Fundaciones, Corporaciones, Agencias Inmobiliarias</p> <p>Instituciones del sector público que requieren información de las labores desarrolladas por el SERVIU en la Región Los Ríos, sobre los programas y proyectos habitacionales urbanos, para sus propias actividades</p> <p>Habitantes de la Región de Los Ríos, mayores de 18 años, que requieren obtener información de los Programas que aplica el SERVIU</p> <p>Empresas proveedoras de los Servicios Básicos de la Región de Los Ríos</p>
3	<u>Programas y Proyectos Ámbito Barrio</u>	<p>Habitantes o pobladores de Condominios Sociales que postulan al Programa de Condominios Sociales.</p> <p>Organizaciones Comunitarias y/o Territoriales de la Región de Los Ríos</p> <p>Fundaciones, Corporaciones, Agencias Inmobiliarias</p>

		<p>Instituciones del sector público que requieren información de las labores desarrolladas por el SERVIU en la Región Los Ríos, sobre los programas y proyectos habitacionales urbanos, para sus propias actividades</p> <p>Habitantes de la Región de Los Ríos, mayores de 18 años, que requieren obtener información de los Programas que aplica el SERVIU</p> <p>Habitantes de la Región de Los Ríos, pertenecientes al Programa de Recuperación de Barrios</p> <p>Empresas proveedoras de los Servicios Básicos de la Región de Los Ríos</p>
--	--	--